REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Departamento de Salud

INFORME DE ACTIVIDADES

ANTECEDENTES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

NOMBRE	Lucía Gaete Yáñez
PROFESION	Técnico en Odontología de Nivel Superior
UNIDAD	Centro de Salud Familiar "Humberto Rojas Sepúlveda" Panimávida
PERIODO INFORMADO	Junio de 2025
ACTO ADMINISTRATIVO	Decreto Alcaldicio N° 3027 de fecha 30.12.24 Decreto Alcaldicio N° 535 de fecha 28.02.25 Decreto Alcaldicio N°1178 de fecha 28.04.25
OBJETIVO	Apoyar en el desarrollo de componentes odontológicos derivados de la Estrategia de Salud Bucal establecida en Resolución Exenta N° 794 de fecha 14.02.25 del Servicio de Salud Del Maule, que aprueba Convenio Programa Estrategias de Salud Bucal 2025
DURACION DEL CONTRATO	12 meses
UNIDAD MUNICIPAL	Departamento de Salud Municipal de Colbún.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- Apoyar al profesional en las prestaciones odontológicas del programa de salud, en el CESFAM previa planificación y agendamiento de horas, que debe realizarse en el SOME.
- Preparar y proveer el material necesario para la atención.
- Conocer la agenda digital diariamente, preparar fichas para cada usuario con toda la información de acuerdo al programa respectivo.
- Confirmar diariamente las horas de atención otorgadas con los usuarios y en caso de confirmar inasistencia, reasignar las horas de acuerdo a protocolos establecidos.
- Informar al profesional odontólogo cualquier situación relacionada el desarrollo de su trabajo.

CERTIFICACION

Quienes suscriben, certifican que las prestaciones ejecutadas por el (la) prestador (a) individualizado (a), han sido cumplidas satisfactoriamente y de acuerdo a lo establecido en Contrato de Honorarios y que el presente informe cuenta con los antecedentes que dan cuenta de ellas.

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECTOR
SALUD

LILIAN PLAZA RIVERA
Directora

COLBUN, JULIO 09 DE 2025